



Jair Bolsonaro. 27 de julio de 2021. Foto: Adriano Machado / Reuters.

El expresidente brasileño [Jair Bolsonaro](#) quedó este jueves contra la pared luego de la primera audiencia de un juicio en el que se lo acusa de "abuso de poder político" durante la campaña para las elecciones de 2022, ganadas por el actual mandatario, [Luiz Inácio Lula da Silva](#).

El Tribunal Superior Electoral (TSE) juzga a Bolsonaro por los ataques proferidos contra el sistema de votación electrónica en Brasil durante una reunión con embajadores en julio de 2022.

La defensa de Bolsonaro plantea que dicho encuentro no tuvo un vínculo con las elecciones ya que tuvo lugar antes del inicio formal de la campaña para los comicios de octubre. Después de tres horas de sesión la corte, integrada por siete jueces que deben emitir cada uno su voto, suspendió el juicio hasta el próximo martes. **El líder de ultraderecha quedaría inhabilitado políticamente durante ocho años.**

La postura de la defensa

El eje de la acusación es una reunión que Bolsonaro convocó con medio centenar de embajadores extranjeros en la residencia oficial de la presidencia el 18 de julio de 2022, para descalificar la transparencia del sistema electoral y la propia democracia, y que incluso ordenó que fuera transmitida por la televisión pública. El abogado de Bolsonaro, Tarcísio Vieira, sostuvo que en ese evento, que calificó de "franciscano" e "institucional", el líder de la ultraderecha no hizo más que "expresar sus opiniones sobre el sistema electoral brasileño".

Vieira consideró que Bolsonaro solo manifestó sus "dudas" sobre las urnas electrónicas que Brasil usa desde 1996, pese a que desde entonces no se registra una sola denuncia de fraude, y que lo hizo en "pleno ejercicio de su libertad de expresión". Según el letrado, si eso constituyó una "propaganda anticipada", ya que la campaña aún no empezaba, o si hubo "un uso indebido de edificios y medios públicos", Bolsonaro debería ser multado y no despojado de sus derechos políticos.

El Ministerio Público exige una condena

Sin embargo el representante del Ministerio Público, Paulo Gonet Branco, dijo que no caben dudas de que esa reunión "fue convocada para que la comunidad internacional" y "toda la sociedad brasileña" fueran "expuestos a alegaciones erróneas" y a una "manipulación que podría corroer el pleito electoral". En opinión de Gonet Branco, el objetivo del encuentro no fue otro que intentar "perturbar la normalidad institucional del sistema democrático".

La "gravedad" de esos hechos, agregó Gonet Branco, "se puso en evidencia" con un movimiento que, luego de la victoria electoral de Lula, se lanzó a las calles para desconocer los resultados y exigir a las fuerzas armadas un golpe militar para impedir su toma de posesión. Un movimiento que, según el abogado Walber Agra, que representa a la acusación, desembocó en el asalto a los tres poderes de la nación ocurrido el pasado ocho de enero, ocho días después de la investidura de Lula, a quien la ultraderecha intentó derrocar.

"Intento nítido de golpe"

Agra sostuvo que Bolsonaro debía ser condenado por sus "abusos de poder", pero también por "prácticas golpistas". Ese último punto, según el abogado del Partido Democrático Laborista, autor de la demanda, se corrobora con sendos borradores de decretos hallados por

la policía en manos de asesores cercanos de Bolsonaro. Esos documentos proponían, sin disimulo, anular el resultado de las urnas tras la victoria de Lula e incluso planteaban una "intervención militar" para mantener a Bolsonaro en el poder hasta que se convocaran nuevas elecciones.

Sobre esa base, Agra afirmó que lo que está en juicio no es una "reunión con embajadores", sino una serie de acciones que comprueban un permanente "abuso de poder político, conductas vedadas, desorden informativo, uso indebido de medios de comunicación" y, por último, un "intento nítido de un golpe militar".

"Politiquero" y "malintencionado"

Bolsonaro, por su parte, tildó de "politiquero" y "malintencionado" el juicio que empezó este jueves en el TSE. "Hoy, como ustedes saben, empieza mi juicio político, o mejor dicho politiquero, y malintencionado por parte de algunos. No estoy atacando al TSE, pero la fundamentación es una cosa inverosímil: reunirse con embajadores", afirmó el líder ultraderechista en un acto con transportistas en Porto Alegre, en el sur del país.

El expresidente se trasladó a la capital del estado de Rio Grande do Sul el mismo día en que inició el juicio que puede definir su futuro político de cara a las próximas elecciones. "Democracia es libertad para hablar, criticar, contestar. Hoy uno dice algunas palabras y se va detenido, como hablar sobre las urnas o las vacunas", declaró el exmandatario después de alertar que algunos quieren "cercenar la libertad".

El juicio será retomado el próximo martes, cuando presentará su voto el magistrado Benedito Gonçalves, instructor del caso, quien ya sugirió que se pronunciará por la culpabilidad de Bolsonaro. Luego seguirán los votos de los otros seis miembros del TSE, que durante la campaña electoral fue objeto de continuos ataques y una dura campaña de descalificación por parte de Bolsonaro y los grupos de la extrema derecha que lo apoyan.

(Tomado de [Página 12](#))